

Desafíos regionales Emprendo por mi región USQAI
Universidad Católica del Norte
Actualizado 2 de mayo de 2019

Bases generales

1. Presentación

La Universidad Católica del Norte, junto a Minera Escondida y el Comité de Desarrollo Productivo Regional, tienen el agrado de convocar a todos los establecimientos educativos de enseñanza superior (CFT, IP y Universidades) para participar del Programa de difusión y desarrollo del emprendimiento y la innovación juvenil, **Desafíos regionales emprendo por mi región 2019**; iniciativa que cuenta con el cofinanciamiento del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, integrado por Corfo y Sercotec, a través de su Programa de Apoyo al Emprendimiento e Innovación (PAEI).

Las actividades estarán a cargo del Laboratorio de Emprendimiento USQAI, unidad que, en alianza con el Centro de Emprendimiento y de la Pyme (CEMP), el Magíster en Dirección de Empresas de la UCN (MBA) y el Centro de Extensionismo Tecnológico (CET) de la Asociación de Industriales de Antofagasta; ha desarrollado este programa formativo para empresarios y estudiantes de educación superior de la ciudad.

El programa tiene por objetivo generar experiencias tempranas de emprendimiento en estudiantes de nivel superior de pre y posgrado (universidades), centros de formación técnica e institutos profesionales de la ciudad de Antofagasta, a través de un desafío basado en la innovación abierta, a partir de las oportunidades identificadas por fundaciones, micro y pequeñas empresas de la ciudad.

Dichas instituciones abordarán por medio de la implementación de workshops, mentorías, levantamiento de capital y vinculación con el desarrollo social, productivo y económico local, contribuyendo de esta forma a promover e incentivar el nacimiento y desarrollo de emprendimiento innovador liderado por jóvenes, que atiendan a las necesidades reales relevantes detectadas por los actores claves de la región.

Para tales efectos, la Universidad Católica del Norte, a través del Laboratorio USQAI, ha convocado a diversas instituciones presentes en la segunda región, quienes aportan desde diferentes ámbitos al desarrollo social y económico de Antofagasta.

Cada una de estas organizaciones ha detectado un desafío que hasta ahora no han podido solucionar, con el fin de que los estudiantes de educación superior (pre y posgrado) y técnica, puedan presentar sus ideas y trabajar en ellas para, finalmente, implementarlas, accediendo al apoyo descrito en las presentes bases.

Los participantes podrán conocer los desafíos en el sitio web www.usqai.cl/desafios, donde será publicada toda la información necesaria para comenzar el trabajo de ideación. Los equipos, podrán elegir el desafío que más les atraiga y postular sus soluciones, completando el formulario en línea presente en el mismo sitio web. Este concurso se realizará en diferentes etapas, las cuales variarán gradualmente en su nivel de dificultad y complejidad, a medida que avance el certamen. Los equipos

Impulsan:



Apoya:



Proyecto apoyado por:



que logren sortear los desafíos propuestos podrán avanzar hasta las etapas finales y optar a los premios e incentivos otorgados por el mismo. Toda la información presente en estas bases es inicial, y esta podría ser modificada de acuerdo a las necesidades y contingencias que se presenten en el desarrollo del proyecto, sea por decisión de la organización o fuerza mayor, informándose oportunamente a través de la web www.usqai.cl/desafios o del correo desafios@usqai.cl

Por el solo hecho de postular, los participantes aceptan integralmente la totalidad del contenido expuesto en las presentes bases, como a su vez las posibles modificaciones que puedan generarse posteriormente iniciado el concurso. Todas las determinaciones y decisiones asumidas al interior del concurso por parte de la organización tendrán un carácter de inapelable.

2. Participantes

A la presente convocatoria podrán postular todos los estudiantes de educación superior y técnica de Antofagasta (CFT, IP, estudiantes universitarios de pre y posgrado), quienes podrán postular sus ideas en equipos de tres o cuatro integrantes, pudiendo ser todos pertenecientes al mismo establecimiento como también provenientes de distintos centros de enseñanza superior.

En cualquier momento, la organización podrá solicitar los respectivos certificados de alumno regular de cualquiera de los integrantes del equipo, condición que deberá estar acreditada durante el primer semestre del año 2019.

No podrán participar estudiantes que sean parte del equipo permanente de alguna de las unidades de acción del Laboratorio de Emprendimiento USQAI. No obstante, los estudiantes que hayan participado como monitores o apoyo en esta u otras convocatorias del Laboratorio sí podrán participar.

3. Postulación y etapas

Para postular, los estudiantes deberán interiorizarse de los desafíos y completar el formulario en línea que está disponible en el sitio web del concurso www.usqai.cl/desafios, ingresando correctamente la totalidad de los campos solicitados hasta el 21 de mayo de 2019 a las 23:59 horas.

Los estudiantes podrán postular a más de un desafío o al mismo desafío con diferentes soluciones. Sin embargo, al pasar a la segunda etapa, solamente podrá clasificar un proyecto por equipo. En el caso de que un mismo equipo clasifique con dos o más proyectos, la organización se comunicará con ellos para que elijan con cuál de los proyectos en cuestión quieren pasar a la segunda etapa, siendo la decisión de exclusiva responsabilidad de los alumnos.

En el caso de que un estudiante esté en más de un equipo, el estudiante quedará fuera del concurso, dejando a sus equipos con un integrante menos.

Las postulaciones deberán ser ejecutadas en la forma indicada en los párrafos anteriores, señalando a su vez la totalidad de integrantes del equipo y definiendo el líder de grupo, que será la contraparte de contacto con la organización del concurso.

Impulsan:



Apoya:



Proyecto apoyado por:



Las diferentes etapas del concurso se describen a continuación.

Etapas 1 – Postulación: contempla la convocatoria inicial y la postulación de las iniciativas a través del sitio web oficial del concurso. No se aceptarán otras formas de postulaciones (como por ejemplo en papel, presencial, correo electrónico u otro). Durante los meses de abril y mayo de 2019, el equipo organizador del Concurso USQAI realizará diferentes actividades, con el fin de apoyar las postulaciones de los diversos equipos. Entre estas actividades se considera la implementación de una mesa de asistencia en línea, un panel consultivo en las redes sociales de USQAI, teléfono de consultas y talleres preparativos para las postulaciones. Las fechas, horarios y lugares de estas actividades serán oportunamente informadas a través de la página web de los desafíos y las redes sociales de USQAI.

Adicional a lo anterior, durante el periodo de postulación se invitará a los estudiantes a un Workshop profundización de las ideas, actividad que permitirá que los equipos puedan medir y evaluar la asertividad de las ideas próximas a ser postuladas, permitiéndoles mejorarlas y potenciarlas mediante diversas actividades desarrolladas por un panel de expertos definido por los organizadores.

Estas actividades se desarrollarán en dependencias de la Universidad Católica del Norte (USQAI) y tendrán como objetivo apoyar y entregar guías básicas a los estudiantes interesados en participar del concurso. Todas estas instancias, si bien no son obligatorias, son recomendables para que los estudiantes desarrollen iniciativas de acuerdo al perfil que busca el concurso, en base a la rúbrica de evaluación que se utilizará en el certamen, mejorando sus posibilidades de avanzar a las siguientes etapas del proceso. Las fechas y locaciones para estas actividades serán informadas en el sitio web del concurso durante la etapa de postulación.

El jurado para esta etapa estará compuesto por profesionales y expertos del equipo organizador de los Desafíos, así como también con profesionales de las empresas participantes, siendo su decisión final de selección inapelable y sin responsabilidad de explicación de motivos. El jurado a su vez puede decidir dejar desiertos cupos disponibles en la presente etapa, si estima que las iniciativas presentadas no se ajustan a los criterios de evaluación presentes en las bases. El anuncio de los seleccionados a la siguiente etapa será realizada en el sitio web del concurso www.usqai.cl/desafios y en las redes sociales de USQAI. Solo los equipos que avancen a la siguiente etapa recibirán por parte del equipo organizador una breve retroalimentación de mejora a incorporar en la iniciativa para la segunda etapa. Cada equipo postulante recibirá, además, vía correo electrónico, la notificación de su resultado. El listado de seleccionados será entregado en un máximo de 5 días hábiles posterior al cierre de la etapa. En esta primera etapa, clasificará un máximo de 40 equipos.

Los criterios de selección, así como la rúbrica de evaluación, están descritos en las presentes bases.

Etapas 2 – Prototipo: contempla el desarrollo de actividades que permitan la correcta indagación de la solución propuesta. Como primera instancia, luego de la retroalimentación que el jurado enviará a los equipos ganadores, los estudiantes deberán participar de un taller webinar consultivo online vía streaming, el cual tendrá como objetivo capacitar a los estudiantes en temáticas relacionadas con validación del problema, solución, mercado, competidores, clientes y usuarios. Los participantes podrán interactuar realizando consultas y solicitar asistencia en temas puntuales respecto a sus ideas previo a la participación del desafío Bootcamp.

Impulsan:



Apoya:



Proyecto apoyado por:



El desafío Bootcamp será una actividad dirigida también para los 40 equipos seleccionados, orientado al desarrollo de las ideas según el desafío seleccionado. Esta actividad tendrá una duración de dos días, en donde los equipos serán sometidos a una serie de actividades, todas orientadas a diseñar y validar su modelo de negocio, evaluar y definir el diseño de productos y servicios, generar un producto mínimo viable y validarlo en terreno, generando modificaciones para, finalmente, prototipar una propuesta final. El Bootcamp se llevará a cabo la segunda semana de junio en la ciudad de Antofagasta, concluyendo con la presentación de los prototipos realizados durante esta actividad.

El jurado evaluará el trabajo realizado en base a la rúbrica que será publicada por la organización del Desafío Emprendo por mi región con anticipación, donde se escogerán los 20 mejores proyectos para pasar a la siguiente fase.

Etapas 3 – Crowdfunding: los 20 equipos ingresarán a la plataforma de Crowdfunding para que reciban financiamiento por parte de personas naturales y jurídicas externas a la organización del Desafío. Será responsabilidad de cada equipo gestionar y realizar la campaña de difusión del proyecto para lograr este financiamiento, la que será apoyada por la organización.

En esta etapa, además de la campaña mencionada en el párrafo anterior, los equipos podrán recibir, a través de la misma plataforma, interacción colaborativa abierta para las ideas de emprendimiento, con promoción, mentoría, co-creación, pre-aceleración, aceleración y redes de contacto, que permita potenciar y asegurar el financiamiento, relacionamiento, participación y la promoción de las ideas, con el fin de convertirlas en iniciativas reales que impacten la región.

Una vez concluida esta etapa el jurado, en base a la rúbrica de evaluación que se dará a conocer con anticipación a los equipos, escogerá a los diez clasificados para la final.

Etapas 4 – Pitch: los diez equipos finalistas deberán participar en un taller de co-creación con las empresas que presentaron los desafíos, con el fin de generar redes y fortalecer la propuesta. Adicionalmente, participarán en talleres de presentación de proyectos, y al menos un taller para trabajar las áreas más débiles que el equipo organizador haya visualizado.

Posteriormente, en agosto deberán presentar su proyecto en la final del concurso, un evento abierto al público, donde los emprendedores, además, deberán entregar una ficha resumen del proyecto, participar de la feria de Desafíos regionales y presentar un pitch de cinco minutos.

4. Criterios de selección

Para todas las etapas, el jurado estará compuesto por profesionales expertos del equipo USQAI y actores de la industria a la que los participantes estén postulando, además de otros profesionales expertos tanto internos como externos de la Universidad, pertenecientes al ecosistema de emprendimiento e innovación regional.

Para la primera etapa de evaluación, se seleccionarán los proyectos de acuerdo al siguiente criterio:

Impulsan:



Apoya:



Proyecto apoyado por:



Criterio	1 - 2	3 - 4	5 - 6
Equipo de trabajo (20%)*	El equipo no demuestra tener las competencias y experiencia necesarias para llevar a cabo un proyecto de estas características.	El equipo emprendedor deja dudas respecto a sus competencias y experiencias para llevar adelante el proyecto.	El equipo de trabajo es equilibrado, multidisciplinario, acorde a las necesidades del proyecto y con las competencias necesarias para llevar a cabo del proyecto.
Motivación (20%)	No demuestra tener motivación ni comprende la importancia de este desafío para el país.	Deja dudas respecto a sus motivaciones y/o su comprensión de la importancia de este desafío.	Demuestra tener las motivaciones y comprende la importancia de enfrentar este desafío.
Solución propuesta (40%)	La solución es común y corriente y no atiende las necesidades planteadas por la organización que propone el desafío.	La solución es común y corriente o no atiende las necesidades planteadas por la organización que propone el desafío.	La solución es original y creativa, atendiendo las necesidades planteadas por la organización que propone el desafío.
Resultados esperados (impacto) (20%)	No tiene claro el impacto o las expectativas son completamente alejadas de la realidad.	Los resultados son poco ambiciosos, no le sacan partido al potencial del proyecto y/o existen algunos elementos que no guardan proporción con la propuesta y el equipo.	Las expectativas de crecimiento e impacto son realistas, ambiciosas y guardan proporción con la solución propuesta y el equipo de trabajo.

* Se bonificará el puntaje obtenido en este criterio (Equipo de trabajo) si los postulantes forman equipos con estudiantes de las diferentes instituciones de educación superior, de acuerdo a la siguiente tabla:

Criterio	Bonificación
El equipo incluye estudiantes de los tres tipos de educación superior: pregrado (universitarios), posgrado y CFT / IP.	30%
El equipo incluye estudiantes de los dos tipos de educación superior: pregrado (universitarios), posgrado o CFT / IP.	20%
El equipo incluye estudiantes de otras instituciones del mismo tipo (por ejemplo: un equipo compuesto por estudiantes de CEDUC y AIEP).	10%
El equipo incluye estudiantes de diferentes carreras o programas (por ejemplo: un equipo compuesto por estudiantes de MBA y Magíster en negocios mineros).	5%

Para las etapas 2, 3 y 4, el equipo organizador, mediante un documento breve explicativo de cada etapa, entregará los criterios de evaluación que se aplicarán para cada sub proceso de selección. Esta información solo será entregada a los equipos clasificados. Toda selección de proyectos, aplicables

para todas las etapas, se informará a través del sitio web del concurso y vía mail a los líderes de cada equipo, quienes deberán presentar la documentación que acredite que cumplen con los requisitos del concurso. No existirá instancia de apelación a las decisiones del jurado en ninguna de las etapas.

5. **Premios:** todos los participantes que participen del Pitch Day y de la etapa de Crowdfunding podrán ser parte de un programa de preincubación de USQAI, con el objetivo de desarrollar y validar su modelo de negocio. Lo anterior considera trabajo y apoyo de mentores especializados y acceso a espacios de trabajo.

- **Primer lugar:** material de trabajo (inversión, cofinanciamiento de programas Corfo, contratación de personal externo, materiales u otro tipo de gasto asociado al proyecto postulado) o pasantía en Chile o extranjero, valorizados por \$3.000.000.
- **Segundo lugar:** material de trabajo (inversión, cofinanciamiento de programas Corfo, contratación de personal externo, materiales u otro tipo de gasto asociado al proyecto postulado) o pasantía en Chile o extranjero, valorizados por \$2.000.000.
- **Tercer lugar:** material de trabajo (inversión, cofinanciamiento de programas Corfo, contratación de personal externo, materiales u otro tipo de gasto asociado al proyecto postulado) o pasantía en Chile o extranjero, valorizados por \$1.000.000.
- **Premio MBA UCN:** consistente en un aporte en efectivo por \$500.000 para el equipo que obtenga la mejor puntuación en la última etapa y que incluya, a lo menos, un integrante de posgrado de cualquier universidad de Antofagasta. El dinero se deberá destinar para la implementación del emprendimiento postulado.
Dichos montos podrán ser usados para fines vinculados exclusivamente al desarrollo del proyecto; y su uso y entrega (plazos y rendiciones) se determinará a través de un consenso entre el equipo USQAI y el equipo ganador del premio, mediante convenio.

6. Confidencialidad, derechos de propiedad intelectual y otros

La organización del concurso se compromete a utilizar los datos personales de los postulantes de forma responsable, para fines exclusivamente vinculados al certamen. Los participantes del concurso y los proyectos en los que participen podrán ser parte del material de difusión del certamen y del Laboratorio USQAI sin límite de tiempo, ya sea a través de la página web, material audiovisual, redes sociales, medios de prensa, entre otros. La organización podrá utilizar la imagen y nombre de todos los integrantes y proyectos participantes del concurso, lleguen o no a la final del mismo. El uso de esta imagen será solo para fines de reporte de resultados y de difusión.

Los talleres en los que participen los postulantes serán de carácter abierto, pudiendo ser parte estudiantes y otras personas que no necesariamente se encuentran postulando o participando del concurso. Los equipos podrán integrar a los talleres personas externas a sus equipos, que puedan ser considerados colaboradores del mismo.

En el caso de que los participantes sean autores exclusivos de las ideas o proyectos presentados, y no hayan utilizado recursos de la universidad en su desarrollo (excluyendo aquellos que puedan ser facilitados por el concurso), la Universidad Católica del Norte y sus las entidades colaboradoras o financistas del presente concurso no tendrá ningún tipo participación en la propiedad intelectual de las iniciativas, ni será parte de los equipos. Todos los derechos de propiedad que surjan del concurso

Impulsan:



Apoya:



Proyecto apoyado por:



serán exclusivamente para los integrantes del equipo, quienes serán responsables de registrar o inscribir las patentes u otros que se generen.

Respecto a los proyectos derivados de investigaciones que se hayan realizado con recursos físicos, humanos o tecnológicos de la Universidad Católica del Norte, la propiedad del conocimiento y el valor generado se registrará bajo el reglamento de la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL), disponible en <http://www.ucn.cl/wp-content/uploads/2015/10/Reglamento-de-Propiedad-Industrial.pdf>

No podrán participar ideas o proyectos que su idea original o propiedad pertenezca a un tercero ajeno al equipo. Los participantes, al aceptar las presentes bases, garantizan la exactitud y veracidad de la información entregada, sobre todo respecto a la originalidad de las ideas y propiedad de las mismas, no siendo responsabilidad bajo ninguna circunstancia de la Universidad Católica del Norte y de la organización del concurso posibles conflictos o dificultades que puedan generarse durante o posterior al certamen por parte de algún participante o equipo derivado a la entrega de información no veraz por parte de los equipos.

Los postulantes podrán contactar desde un comienzo a las organizaciones que presenten desafíos, con el fin de solucionar dudas y presentar una propuesta lo más cercano a las expectativas de estos organismos. Asimismo, los postulantes se comprometen a usar de manera confidencial dicha información y a no compartirla ni utilizarla para fines distintos del concurso.

Ante eventuales conflictos respecto a la autoría de los proyectos, la Universidad Católica del Norte y las entidades colaboradoras o financistas del presente concurso, no serán bajo ninguna circunstancia árbitro o juez. A su vez, toda disputa interna de cualquier tipo que pueda suscitarse al interior de los equipos participantes será de exclusiva responsabilidad de los mismos.

Los equipos no podrán hacer uso de la imagen corporativa de la universidad o del concurso, sin previa autorización de la organización.

Impulsan:



Apoya:



Proyecto apoyado por:

